



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Res. N° 75/2024

Acta N°20/2024

VISTO: La solicitud presentada por el Club Social y Deportivo Olmos solicitando bajada de luz para el 15° Festival Criollo y Folklorico de Villa Olmos el próximo fin de semana del 5 y 6 de octubre de 2024.

CONSIDERANDO:

- 1) Que se debe solicitar ante la Unidad Ejecutora Permanente algunos ítems antes del 15 de setiembre de 2024.
- 2) Que el Concejo del Municipio de Empalme Olmos cree oportuno realizar las propias gestiones.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Solicitar a la UEP bajada de luz de 15kw.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Luis Parodi
Alcalde

Macarena Costa
Concejal

Ricardo Rodríguez
Concejal

Diego Morales
Concejal

Darwin Medina
Concejal